

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

T . 1	,				
	11	m	A	rı	٠.

Referencia: RESOL. DECANAL Expte EE 2023- 1075715--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2023-1075715--UNC-ME#FAUD por el que la Directora del Área Enseñanza solicita designar un responsable del Ingreso a las carreras de la FAUD en la Edición Verano para el año académico 2024,

Y CONSIDERANDO:

Que en virtud de la apertura de la Inscripción de aspirantes a las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial para el año académico 2024 – Edición Verano, se considera necesario designar a una persona del Área Enseñanza para que se ocupe de la organización y funcionalización de las tareas pertinentes a dicho ingreso,

Que se propone a la Sra. Melina SUAREZ SABATTINI como persona responsable de llevar adelante dicho proceso a partir del 06 de noviembre de 2023 y hasta la finalización del Ciclo de Nivelación que ocurrirá el 30 de marzo de 2024,

Por ello.

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Sra. Melina SUAREZ SABATTINI (Legajo 48776) como Jefa de Ingreso, quien será la responsable de llevar adelante dicho proceso a partir del 06 de noviembre hasta la finalización del Ciclo de Nivelación que ocurrirá el 30 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

SL./